

Acta N=9

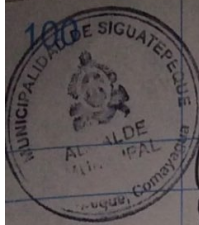
Sesión ordinaria celebrada por la Honorable corporación Municipal de Siguatepeque Depto. de Comayagua en Fecha 25 de Abril del 2017, siendo las 3:30 PM; presidió la sesión el sr. alcalde Juan Carlos Morales Pacheco, la Sra. Vice-alcaldesa Dña Mercedes Maldonado Flores y la asistencia de los señores Regidores (as): Bernardino Reyes Castillo, Domicela Soto Ballesteros, Roberto Antonio Heredia Fiallos, Clara Esperanza Pereira Gomes Welbin Benin Castro Mejia, Wenceslao Pineda Gonzaless, Melvin Adalberto Martinez, Alba Adelina Chavez Membreno, los señores regidores David Arnoldo Madrid Valenzuela y Geraldina Zelazo Rivera presentaron excusa. - Por ante la suscrita Secretaria Municipal se da fe.

Agenda

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión
- 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 5- Visitas: 5.1- Abg. Miguel Antonio Castillo Gamero. - - - - -
- 5.2- Representantes de la Asociación de Veteranos de Guerra - - - - -
- 5.3- Participación de Representantes de Servicios de Internet S. de R. L
- 5.4- Participación de la Abg. Aurora Cubas y representantes del DINAF.
- 5.5- Participación de la Junta de Agua de la Colonia Antonio Mata
- 6- Aprobación de Dominios plenos
- 7- Asuntos Varios
- 8- Correspondencia
- 9- Cierre de la Sesión.

Desarrollo

Una vez evacuados los primeros tres puntos de la agenda, la corporación aprobó la agenda con las modificaciones realizadas.



Quinto: Visitas: 5.1- Participación del Abogado Miguel Antonio Castillo. - El actor en representación del Sr. Francisco Montoya quien es propietario de la residencial Altos del Valle, el motivo de la presente es para informar a la corporación que en la administración anterior regida por el Sr. Alcalde José Eduardo Osceola se emitió un título de dominio de propiedad violenta la propiedad privada por lo que solicitamos el reclamo administrativo donde se solicita que se indemnice el mismo y evitar así llegar a costas más elevadas para la alcaldía municipal si no se puede indemnizar que se otorgue un predio a mi cliente. - La regidora Domicela Soto expresa como encargada de la Comisión de Ejidos lo recomendable sería hacerle una reubicación a su cliente, pero esta alcaldía no cuenta con tantas ejidos pero me comprometo en enseñarle el lugar donde posiblemente se le puede reubicar y usted tome la decisión. - El Abg. Miguel Antonio Castillo excepto lo propuesto por la regidora Domicela Soto poniéndose de acuerdo para ir a inspeccionar el lugar donde se le puede reubicar al Sr. Francisco Montoya. -

5.2- Representantes de la Asociación de los Veteranos de Guerra: Manifiestan que el propósito de la visita es solicitar a la corporación un espacio para instalar una oficina de la Asociación de Veteranos para regular las sesiones que se realizan en el mes durante todo el año, la propuesta que nos dio, el ^{alcalde} que nos puedan ubicar un predio en la colonia Vida Mejor pero para nosotros es algo retirado el lugar ya que la mayoría somos de la Tercera Edad, si la corporación tiene algún local donde nos podamos instalar pero en las cercanías de la Ciudad les estaremos agradecidos que nos tomen en cuenta esta petición. -



dio por recibida la solicitud quedando pendiente brindarles una respuesta a la Asociación de Veteranos.

5.3- Participación de representantes de Servicios de Internet S. de R. L. ASI NETWORK. - El Sr. Juan Manuel Jerezano Expresa que el propósito de la visita es por una nota que enviaron las vecinas del B. San Antonio esta corporación donde manifestaron la incomodidad con la colocación de una antena el servicio que nosotros prestamos es de internet Residencial operamos en Santa Barbara, Cholang, Tapan en otros y ahora estamos operando en Siguatepeque, el equipo que estamos implementando son preparadas por la NFC de U.S.A su potencia máxima es de 22 decibelios, este antena no afecta la salud de los ciudadanos, existe un enunciado por parte de salud con relación a la colocación de antenas públicas en el año 2016, el procedimiento para colocar esta antena se hizo como lo establece el plan de Arbatras, pero aun no está definido como es el proceso que uno debe seguir para poder instalar una antena, nuestra empresa está supervisada por conaten. - El Regidor Venceslao Pineda les expresa que la colocación de esta antena fue de una manera equivocada, primeramente tenían que venir a la corporación ya que somos nosotros como corporación quienes autorizamos estas permisos. - El Regidor Melvin Adalid Martínez expresa que en todo el mundo se da la oposición de instalación de estas antenas y hay una suposición que dice que si es cierto que la radiación de estas antenas si afectan la salud y esto lo digo por algunas artículos que he leído, por lo que sugiero que se de por recibida lo opinado por el Gerente de la Empresa y posteriormente la corporación brinde una resolución. - El Regidor Roberto Antonio Leiva expresa que la instalaciones de las antenas colocadas en Siguatepeque no han sido aprobadas



Por esta corporación Puedo estar de acuerdo de que digan que esta alcaldía no tiene reglamentos para instalar una antena de este índole pero nosotras hemos tratado siempre de ir haciendo las cosas en beneficio de los ciudadanos que a ellos nos debemos como corporación solicitamos a la Unidad de Ambiente un informe donde establezca en que terminos se autoriza este permiso.

S.4- Participación de la Abg. Aurora Cubes y representantes del DINAF. - Ellas no se fueron presentes en la Sesión de corporación

S.5- Participación de representantes de la Junta de Agua de la Colonia Antonio Mota. - Expresan que el motivo de la presente es presentar a la Corporación el proyecto de la construcción de un tanque en la colonia Antonio Mota ya que nuestra población a crecido y no nos damos abasto para enviar el agua, la capacidad del tanque será de 40,000 galones el costo total del proyecto es de 250,000.00 (Cincocientos cincuenta mil lempiras con 00/100). - Expresa el Sr. alcalde que en el plan de Inversión se aprobó un proyecto el cual se realizó un mes después de haber aprobado el plan de Inversión, por lo que esos fondos se pueden trasladar para realizar la construcción de este tanque de agua. - La Corporación resuelve revisar el plan de Inversión para verificar si se pueden trasladar esos fondos para este proyecto.

Sexto: Aprobación de Dominios plenos: La Regidora Domicela Soto Bellesteros dio copia a cada miembro de la Corporación del siguiente listado de expedientes para ser aprobados en Dominio pleno: 1- Yolisma Jacqueline Molina Castillo, Exp. N: 1100 Área 661.78 m² B: El Carmen, Esc. Pública.
2- Zenny Dolores Padilla Bejarano, Exp. N: 1125 Área 378.8 m², B: El Carmen, Esc. Pública.



- 3- Alex Roberto Avelar Rojas, Exp. N- 1072
Crea de 348.62 m², B: el Carmen, Esc. pública
- 4- Elias Victor Gabrie Rios, Exp. N- 1109, area 623.77 m²
B: Buenas Aires escritura pública.
- 5- Oscar Rolando Siza Villatoro, Exp. N- 783
area 293.62 m², B: San Miguel, Esc. pública
- 6- Mario Roberto Pineda Escoto, Exp. N- 1097
area de 1,394.73 m², Es. pública, Aldea el Panuir
- 7- Demy Sofia Cruz Menendez, Exp. N- 1112, area
2951.38 m², B: Buena Vista, Esc. pública
- 8- Jorge Anibal Toledo Lopez, Exp. N- 1121, area
de 1457.24 m², B: Buena Vista, Esc. pública
- 9- Blanca Lourdes Toledo Lopez Exp. N- 1120
area de 1475.69 m², Esc. pública, B: Buena Vista

- La corporacion municipal acordo aprobar de
retificacion inmediata el listado anterior en

* Dominio pleno. - la registradora Demecelo Soto
Ballesteros presenta al seno de la corporacion
la siguiente rectificacion a favor del Sr. Enrique
Martinez Reina sobre un terreno ubicado en
el barrio el carmen, lo que se solicita es
que se rectifique el area del inmueble ya
que fue aprobado con un area de 5,241.24 m²
Siendo lo correcto 5,351.76 m². - La
Corporacion Municipal acordo aprobar de rectificacion
inmediata la rectificacion del area de un
Predio a favor del Sr. Enrique Martinez Reina

septimo: Asuntos Varios -

7.1- El Sr. alcalde informa que le copiaran por
parte del FHIS con mas de un millon de
lempiras para realizar mejoras, como la que se
hizo en la biblioteca. Asi mismo informa
que la Brigada Medico-Cubana estara el dia
Jueves en nuestra ciudad para seguir prestando
sus servicios de oftalmologia. - La registradora
Olivia Esperanza Pereira expresa que es un gran
servicio que presten estos doctores cubanos
a la poblacion, lo que preocupa ahora es
que los ensumos ya no vendra de cuba, sino



que ahora el convenio establece que lo daña la calchada, así mismo se necesita una reparación del techo del edificio donde está la clínica y pintar el mismo, el Sr. alcalde expresa que se ha tomado en cuenta lo expuesto por la Regidora Olivia Pereira, ya que además se deben realizar unas compras de acondicionamiento de la casa donde ellas viven. — El Sr. alcalde * Expresa que recibió la visita del presidente del Patronato de B. Puren donde me expuso sobre los predios municipales que ya días viene él solicitando para ayudar a personas de escasos recursos económicos con unas casas sobre unas plantales que hizo la alcaldía, pero según estudios de CODEM esa zona es vulnerable para habitarla, este señor gestiona a través de Cepudo varias casas y lo le manifesté a la Presidenta de Cepudo Ana Mencia que ellos no contaban con documento de esos predios pero la Sra. Ana Mencia me informó que este señor don Gonzalo presidente actual del patronato de B. Puren le había mostrado documentos de esos predios, el jefe de catastro me informó que esos predios son vulnerables y no se puede dar documentación sobre los mismos al menos que se construya un plantel pero eso es bastante costoso porque no sería cualquier plantel. — La Regidora Domicela Soto Balastenas expresa que el terreno no es apto para construir viviendas por eso no se ha hecho ningún movimiento para dar documentación sobre esos predios.

7.2- El Regidor Melvin Adalid Martínez solicita el apoyo de la corporación para la construcción de un aula ya que este es un requisito para entrar en un nuevo proyecto sobre como impulsar el Turismo y el Instituto General Muñoz Hernández quiere ver la posibilidad de entrar en ese proyecto. — El Sr. alcalde expresa que con transferencia de Gobierno podemos



- de que manera colaboremos en esta
petición. El Regidor Wenceslao Pineda
manifiesta que se debería tomar en cuenta hacer
un tanque ^{para agua} y construir un proyecto de aguas
regues ya que no hay en el lugar donde se
construye la funeraria del pueblo.

7.3- El Sr. alcalde expresa sobre las fondas aprobadas
de la construcción del puente de la colonia
El Higo, para hacer su culminación ya que los
estudios presentados sobrepasan las fondas otorgadas
que son de 500,000.00 (Quinientos mil tempires
con 00/100) por lo que algunas gastos se pueden
tomar del Renglon arreglo y mantenimiento de
calles (Como ser compra de materiales). - - - -

7.4- El Regidor Wenceslao Pineda expresa que el Sr.
alcalde nombre una comisión para que trabaje en
la tema del premio al comunicador por este
año 2017. - El Sr. alcalde nombra a la comisión
de educación y cultura (Regidores Velbin Denino
Castro Mejia y Wenceslao Pineda Gonzales) y el
Regidor Melvin Adalid Martinez para que presenten
en la proxima sesión la tema de las personas
que pueden ser acreedores del premio al comuni-
cador social "Leonides Meza Recarte" año 2017.

7.5- La Regidora Olivia Esperanza Pereira Comas
informa que se realizara la jornada de
Vacunación del 8-19 de Mayo 2017 la cual
contempla tres componentes que es aplicar la
vacuna de la influenza, desparasitación y tatarón
en niños. - - - - - 2

Octavo: Correspondencia

8.1- La Corporación dio por recibida la solicitud
enviada por el Sr. David Antonio Sorto
director del Ministerio de Restauración q'11
solicitando a la Corporación un predio para
construir un centro de rehabilitación para personas
con problemas de alcohol y drogas

8.2- La Corporación Municipal dio por recibido el
Informe de actividades del mes de marzo



20A del Regidor Roberto Antonio Leiva
8.3- La Corporación Municipal dio por recibida
el informe de actividades de los Meses de
Enero, febrero, Marzo 2017 del Regidor Bernardino
Rojas Castillo.

Noveno: No habiendo mas que tratar se cerra la
sesión siendo las 5:20 PM

~~NA~~
Roberto Antonio Leiva
Regidor N: 8

~~W~~
Walter Castro
Regidor #6

~~Regidor #8~~

~~Regidor #10~~

~~Regidor #2~~

~~Reg #1~~

